| ACTA No. 02 | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:**<br>Acompañamiento y asesoría al proyecto fondo emprender 110783 - CREAR ESP - PERTUTTI | | | |
| **CIUDAD Y FECHA:** | Ibagué, 3 de agosto de 2026 | **HORA INICIO:**<br>2:00 pm | **HORA FIN:**<br>6:00 pm |
| **LUGAR Y/O ENLACE:** | Sede de la empresa carrera 2 No. 9-20 centro | **DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** REGIONAL TOLIMA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS | |
| **AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**<br>Actualización plan operativo<br>Explicación de plataforma | | | |
| **OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN**<br>Brindar asesoría y acompañamiento al emprendedor del Proyecto 110783 - CREAR ESP - PERTUTTI para realizar el proceso de constitución de la empresa | | | |

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Se da inicio a la reunión con el emprendedor y la orientadora operativa del proyecto.

**Actualización plan operativo**

Durante la reunión se brindó acompañamiento al emprendedor en la actualización del Plan Operativo, utilizando el formato establecido y remitido por la interventoría, verificando que la información registrada fuera consistente con las actividades, metas y compromisos definidos para el proyecto.

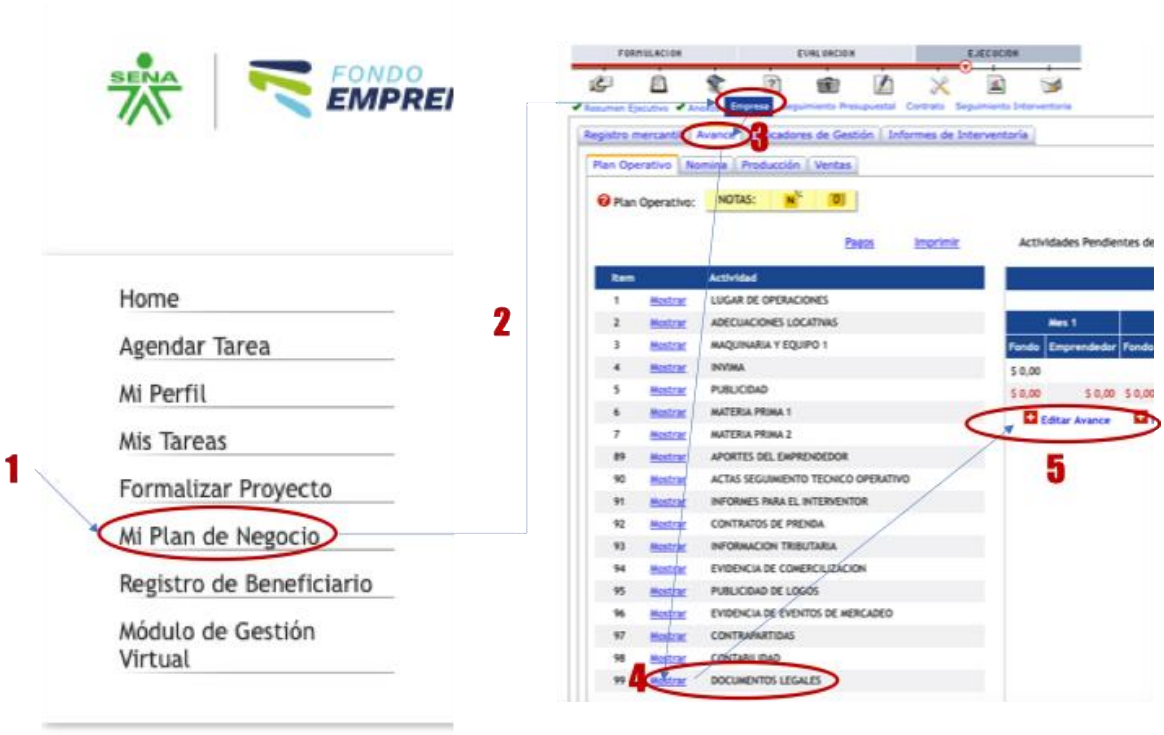
**Explicación de plataforma**

Posteriormente, se realizó una explicación detallada sobre el funcionamiento de la plataforma dispuesta para el proceso, orientando al emprendedor en el procedimiento para la actualización y carga de la documentación requerida. Asimismo, se resolvieron las inquietudes presentadas y se dieron las recomendaciones necesarias para garantizar el adecuado diligenciamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos.

ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA

1. Ingresar a la plataforma
   https://www.fondoemprender.com:48080/Account/Login.aspx?ReturnUrl=%2f
   Usuario: correo electrónico
   Clave: si no la recuerda darle en “¿Olvidó su clave?”

2. Ingresar a mi plan de negocios, posteriormente empresa, avance, plan operativo, ir a la actividad 99 “Documentos legales” y darle en editar avance. Como se muestra en la imagen.




3. Se habilita una ventana en la cual debe subir los documentos legales de la empresa, los cuales debe subir uno por uno en archivos independientes en PDF (solo PDF):

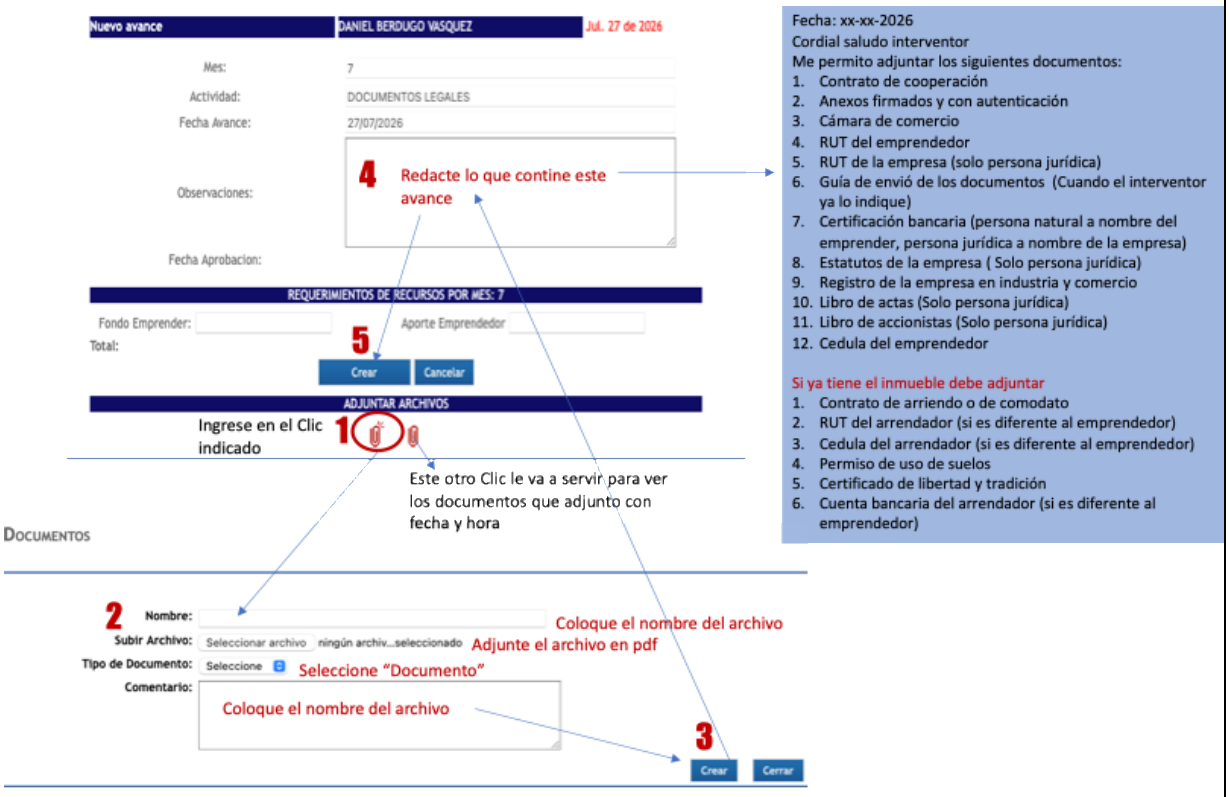
    1. Contrato de cooperación
    2. Anexos firmados y con autenticación
    3. Cámara de comercio
    4. RUT del emprendedor
    5. RUT de la empresa (solo persona jurídica)
    6. Guía de envió de los documentos (Cuando el interventor ya lo indique)
    7. Certificación bancaria (persona natural a nombre del emprender, persona jurídica a nombre de la empresa)
    8. Estatutos de la empresa (Solo persona jurídica)
    9. Registro de la empresa en industria y comercio
    10. Libro de actas (Solo persona jurídica) – Se debe comprar 10 hojas en la cámara de comercio
    11. Libro de accionistas (Solo persona jurídica) – Se debe comprar 10 hojas en la cámara de comercio
    12. Cedula del emprendedor

Si ya tiene el inmueble debe adjuntar: (No es necesario tener el local para la primera visita, se da un plazo de 30 días para conseguirlo después de la fecha de la primera interventoría)

1. Contrato de arriendo con el dueño del inmueble o de comodato (si el inmueble es del emprendedor o de un familiar hasta el cuarto grado de consanguineidad). Si se hace

con una inmobiliaria adicional debe adjuntar: RUT del propietario, cedula del propietario, contrato de mandato)

2. RUT del arrendador (si es diferente al emprendedor)
3. Cedula del arrendador (si es diferente al emprendedor)
4. Permiso de uso de suelos
5. Certificado de libertad y tradición
6. Cuenta bancaria del arrendador (si es diferente al emprendedor)



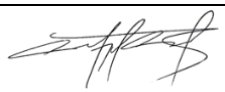

No habiendo más temas por tratar se da por terminada la reunión

**CONCLUSIONES**

Se realizó asesoría y acompañamiento al emprendedor del Proyecto 110783 - CREAR ESP - PERTUTTI en el proceso de puesta en marcha.

**ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS**

| ACTIVIDAD /DECISIÓN | FECHA | RESPONSABLE | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|
| Actualización de plataforma | Una vez se habilite la plataforma | Emprendedor | |

| DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **NOMBRE** | **DEPENDENCIA/ EMPRESA** | **APRUEBA (SI/NO)** | **OBSERVACIÓN** | **FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL** |
| Cesar Augusto Corral Albarello | Proyecto 110783 - CREAR ESP - PERTUTTI | SI | No aplica |  |
| Gloria Johanna Marroquin Rodríguez | SBDC SENA | SI | No aplica |  |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

**ANEXOS**

No aplica